

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAREPA	Código:	
		Versión: BORRADOR	
	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	Fecha de aprobación: 3 Enero	
	MC-20-2023	Página 1 de 2	

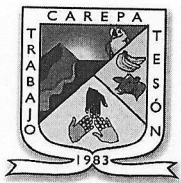
Carepa, 02 de Agosto de 2023

Señor,
ACP Y CIA S.A.S.
NIT: 802.022.269 - 8
R/L: JOSE PABLO CAMARGO PINILLOS
CC: 1.140.0853.592
TEL: 3007126443
KR CR 42 No 56 - 25
Barranquilla - Atlántico
CORREO: facturaelectronica@acpycia.com

Ref.: Aceptación de propuesta de proceso de selección de mínima cuantía MC-020-2023.

Respetado proponente:
Le comunico que se acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada por usted, dentro del proceso de selección de la referencia, cuyo objeto es la **"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL EJERCITO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAREPA AÑO 2023"** con un valor de: **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L (\$14.233.947)** con un plazo de treinta días (30) contados a partir del acta de inicio contado a partir de la firma del acta de inicio y sin superar el 31 de diciembre de 2023.

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA MANTENIMINTO DE LASINSTALACIONES FISICAS DEL EJERCITO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAREPA AÑO 2023				INVITACION No. MC-020-2023	
ITEM	UNIDAD	CANT.	DENOMINACION Y/O DESCRIPCIÓN TÉCNICADEL BIEN O SERVICIO	V. UNITARIOSIN IVA	V. TOTAL SIN IVA
1	UND	14	LAMINA GALVANIZADA CAL, 22 4*8	\$165.000,0	\$2.310.000,0
2	UND	2	PLATINA 30X60 CAL 1/4 HR	\$134.400,0	\$268.800,0
3	UND	2	LAMINA GALVANIZADA CAL, 20 4*8	\$190.000,0	\$380.000,0
4	UND	5	ANDAMIO TUBULAR COMPLETO DE 1,5 X 1,5MTS. ALTO 1,5MTS ANCHO 1,5MTS, MATERIAL PARAL TUBO DE 1 1/4" HORIZONTAL DE 1", CRUCETA DE 2,5MTS (CON 2 CRUCETASDE 2,5MTS), INCLUYE TRANSPOTE Y PINTURA	\$900.500,0	\$4.502.500,0
5	UND	6	TABLONES PARA ANDAMIOS DE UN LARGO DE 3,5MTS Y UN ANCHO DE 30CM, GRUESO DE 3,5 CM	\$142.000,0	\$852.000,0
6	UND	1	PULIDORA ESMERIL ANGULAR PEQUEÑO 7 AMP 4 1/2 + ACCESORIOS	\$900.000,0	\$900.000,0
7	UND	1	TALADRO PERCUTOR DWD024-B3+ACCESORIOS	\$900.000,0	\$900.000,0
8	UND	1	AIRE ACONDICIONADO DE 12MIL INVERTER; ULTRA CLEAN, TUBERIA DE COBRE, 220V	\$1.848.000,0	\$1.848.000,0
				SUBTOTAL	\$11.961.300,0
				IVA (19%)	\$2.272.647,0
				TOTAL	\$14.233.947,0



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAREPA

Código:

Versión: BORRADOR

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Fecha de aprobación: 3
Enero

MC-20-2023

Página 2 de 2



En cumplimiento de lo expuesto en el Artículo 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes de la Decreto número 1082 de 2015, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, se solicitará las siguientes garantías:

➤ **Cumplimiento:**

Garantiza a la entidad estatal, que, en caso de incumplimiento imputable al contratista de las obligaciones contenidas en el contrato, la aseguradora le indemnizará los perjuicios percibidos, incluyendo, además, las multas y cláusula penal, si estas fueron pactadas, tendrá una vigencia igual al plazo pactado y seis (06) meses más y el porcentaje de aseguramiento será de un 10% del valor del contrato.

➤ **Calidad de los bienes**

Protege a la entidad estatal, frente a los perjuicios que pudiera sufrir, si los bienes o servicios contratados no se adecuan a las especificaciones y requisitos de calidad establecidos en el contrato, tendrá una vigencia igual al plazo del contrato y seis (06) meses más y el porcentaje de aseguramiento será de un 10% del valor del contrato.

Finalmente, el Municipio de Carepa, Antioquia designa a Alexandra Silva Gutiérrez, Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana, como supervisora de la aceptación de la oferta de la mínima cuantía No. **MC-020-2023** cuyo objeto ya fue mencionado.

Debe tener en cuenta que de conformidad con lo señalado en el Artículo 85 del Decreto Nacional 1510 de julio de 2013, para todos los efectos legales de la oferta, junto con la misma constituyen el contrato.

JONNAN ALEXIS CERQUERA
Alcalde Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Madelein Ramos Bedoya	Apoyo contratación		
Revisó	Manuel Ferley Patiño Perdomo	Asesor Jurídico		
Revisó	Hender Manco Avendaño	Profesional Universitario		
Aprobó	Alexandra Silva Gutiérrez	Secretaria de Gobierno		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.				

Amor por lo nuestro

Centro Administrativo Municipal / Calle 77 - carrera 78 N.º 76-63

Teléfono: **8158922** Fax: **8158922**

E-mail: alcaldia@carepa-antioquia.gov.co / Web: www.carepa-antioquia.gov.co

Código Postal: 057850